



Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con cincuenta y cinco del tres de septiembre de dos mil veinte, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

**LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS TRECE HORAS DEL VIERNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.**

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-11/2020**, del índice de este Tribunal, formulado con motivo del procedimiento especial sancionador incoado por **María de las Mercedes Fernández González**, en contra de **Catalina Bustillos Cárdenas**, en su carácter de Regidora del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, por la presunta realización de acciones que pudieran constituir violencia política contra las mujeres por razón de género.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-12/2020**, del índice de este Tribunal, promovido por Catalina Castillo Castañeda, en contra del acuerdo IEE/40/2020, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Arturo Muñoz Aguirre**  
Secretario General